

# infórmate

**CCOO** \*\*\*  
enseñanza

noviembre 2016

## EL CONVENIO DE LOS RECORTES

Estamos en pleno proceso negociador para la firma de un nuevo Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid.

La Administración Regional ha puesto sobre la mesa 17 propuestas generales, que pretenden incluir en el nuevo convenio las Instrucciones de jornada aprobadas sin negociar con los representantes de los trabajadores de la Mesa General de Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid.

**“Las Instrucciones de Jornada fueron establecidas unilateralmente por la Administración y publicadas en el BOCM, 31 de enero de 2013, denunciadas ante los tribunales por CCOO y ganada la sentencia en el Tribunal Supremo, el 3 de diciembre de 2015”.** Recogen todos los recortes establecidos por el Gobierno del Partido Popular.

La propuesta de la Administración al Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid, pone de manifiesto el intento de incluir en el mismo los recortes que desde el año 2011 el Gobierno puso en marcha para contener el gasto público, con el objetivo de contribuir al inexcusable objetivo de estabilidad presupuestaria, dirigidas a reducir el gasto de personal de las

Administraciones Públicas. Muchas de estas medidas eran de carácter temporal, según el Real Decreto-Ley 20/2012, y se aplicarían sólo cuando concurriesen circunstancias excepcionales.

**Desde la Federación de Enseñanza de CCOO Madrid**, consideramos que el tiempo de la excepcionalidad ha pasado. El país crece económicamente un 3% anual, sin embargo los salarios de los empleados públicos no sólo no suben, sino que baja aún más nuestro poder adquisitivo.

**CCOO** no admitirá en ningún caso unas propuestas que van en perjuicio de las condiciones laborales de los trabajadores y que en lugar de mejorar el convenio colectivo vigente lo que hace es empeorarlo.

**NO PODEMOS ACEPTAR, EN NINGÚN CASO, UN CONVENIO QUE INCLUYA LOS RECORTES**

Seguiremos informando

**CCOO** \*\*\*  
enseñanza

**Resistiendo  
y transformando**

*Sí, se puede!*